

ACTA NRO 01/22

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina, a los 3 días del mes de Noviembre de 2022, en la Secretaría de Deporte y Turismo de la Municipalidad de Rosario, sita en Avenida Dante Alighieri 2731 de Rosario, en el marco de la Selección Abierta de Guardavida de la Dir. Gral. Deporte Comunitario, en presencia de la junta examinadora, compuesta por representantes de la Dirección Gral. de Deporte Comunitario, Subsecretaría de Deporte: Prof. Marcelo Antonio Dell'Elce, Lic. Leonardo Rafael Fertitta; y como representante del Sindicato de Trabajadores Municipales, Prof. Bruno Luis Colautti; se procede a dar cumplimiento a lo normado por el Art 8 del Decreto Nro.1134/22, conforme lo que se detalla a continuación:

Evaluación de Competencias Generales

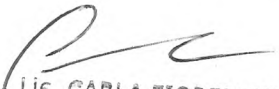
Para la evaluación final fueron sujetos a valoración los antecedentes de académicos, la antigüedad laboral en cargo dentro de la D.G.D.C y la entrevista personal, asignándole un puntaje máximo de 45, 15 y 40 respectivamente a cada competencia:

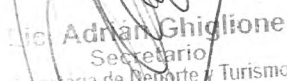
Fase 1.- Evaluación de Antecedentes: Antecedentes Académicos y Antigüedad.

Metodología

La metodología utilizada para la valoración de antecedentes académicos y antigüedad fue desarrollada con los siguientes criterios:

FORMACIÓN	PUNTAJE MAXIMO: 45	DESCRIPCION
Título secundario	10	Finalizado
Revalida Guardavidas	15	Vigente
Título Terciario	10	Finalizado
Título de Grado	2.5	Finalizado
Postítulos	2.5	Ítems 1: 1,25 puntos por actualización académica o equivalentes con un mínimo de 200 horas.
		Ítems 2: 1,25 puntos por especialización superior con un mínimo de 400 horas.
Cursos asistidos	2.5	Ítems 1: 1,25 puntos en la sumatoria de horas reloj de cursado en las formaciones acreditadas por el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe que no supere 10 años de antigüedad.


Lic. CARLA FIORENTINI
DIR. GRAL. DEPORTE COMUNITARIO
Secretaría de Deporte y Turismo
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO


Lic. Adnan Ghiglione
Secretario
Secretaría de Deporte y Turismo
Municipalidad de Rosario

		<p>Ítems 2: 1,25 puntos máximo en la sumatoria de horas reloj de cursado en las formaciones cuya certificación no supere los diez años desde su emisión y se encuentren acreditadas por instituciones educativas que cuenten con reconocimiento del Ministerio de Educación de la Nación.</p>
Cursos dictados	2.5	<p>Ítems 1: 1,25 puntos máximos en la sumatoria de horas reloj de dictado para los formadores en las propuestas acreditadas por del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.</p>
		<p>Ítems 2: 1,25 puntos máximos en la sumatoria de horas reloj de dictado para los formadores en propuestas acreditadas por Instituciones Educativas que cuenten con reconocimiento del Ministerio de Educación de la Nación.</p>
ANTIGUEDAD	PUNTAJE MÁXIMO: 15	DESCRIPCIÓN
Años de antigüedad en temporadas de verano de la D.G.D.C	15	<p>Ítems 1: 7,5 puntos para los primeros 5 años acreditados.</p> <p>Ítems 2: 2,5 puntos por cada 5 años acreditados.</p>


Fase 2.- Entrevista Personal

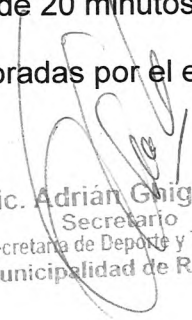
Metodología

La metodología utilizada para la valoración de la entrevista personal fue desarrollada con los siguientes criterios:

Las entrevistas individuales tuvieron una duración aproximada de 20 minutos.

Se realizaron una serie de preguntas abiertas y cerradas elaboradas por el equipo de gestión de la D.G.D.C.


 Lic. CARLA FIORENTINI
 DIR. GRAL. DEPORTE COMUNITARIO
 Secretario de Deporte y Turismo
 MUNICIPALIDAD DE ROSARIO


 Lic. Adrián Ghiglione
 Secretario
 Secretaria de Deporte y Turismo
 Municipalidad de Rosario

La calificación máxima para esta Fase de evaluación de la competencias es de 40 puntos.

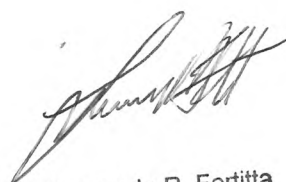
Las respuestas fueron registradas por la junta examinadora, en un acta que fue leída y acordada por los postulantes, al finalizar la entrevista. Cada postulante e integrante de la junta examinadora firmaron para rubricarla la misma.

Tabla de Orden de Merito

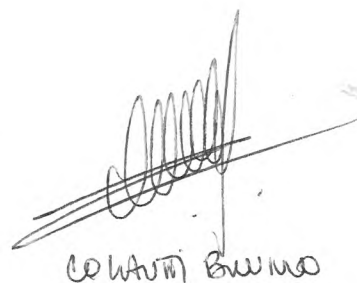
Apellido y Nombre	Evaluación de Antecedentes		Entrevista Personal	Total
	Antecedentes Académicos	Antigüedad		
Flury, Ariel	38.75	12.5	38	89.25
Matos Nuñez, Verónica	35	10	36	81
Carlucci, Franco	35.416	12.5	33	80.916
Raineri, Maximiliano Juan	25.016	15	39	79.016
Cardozo, Ana María	36.004	7.5	32	75.504



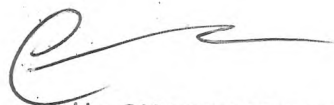
MARCELO DELL ELCE
SUBDIR. GRAL. DEP. COMUNITARIO
Secretaría de Deporte y Turismo
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO



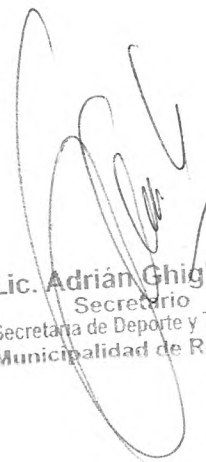
Leonardo R. Fertitta
Lic. Educ. Física



Lic. CARLA FIORENTINI



Lic. CARLA FIORENTINI
DIR. GRAL. DEPORTE COMUNITARIO
Secretaría de Deporte y Turismo
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO



Lic. Adrián Ghiglione
Secretario
Secretaría de Deporte y Turismo
Municipalidad de Rosario